

24-25

GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO (FB)

CÓDIGO 64011024

UNED

24-25

TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO
(FB)
CÓDIGO 64011024

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO (FB)
Código	64011024
Curso académico	2024/2025
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se ofrece la teoría necesaria para entender los textos correspondientes a la materia de estudio y, por supuesto, los textos representativos de los siglos XVI y XVII en sus diferentes géneros y temas. Como la materia va dirigida a alumnos de tercer curso de Historia del Arte, hemos tratado de estudiar el Siglo de Oro (Renacimiento y Barroco) desde sus orígenes humanistas, a partir de una selección de obras que consideramos fundamentales para entender las creaciones literarias españolas del referido momento histórico, así como para las estrechas relaciones entre escritores y artistas, especialmente pintores. Asimismo el Renacimiento y Barroco constituye el inicio de la modernidad que puede verse a través de los textos. Para facilitar la comprensión de esas creaciones hemos partido de las fuentes humanistas italianas y de textos de la Antigüedad, precedentes del Renacimiento (y muy presentes en las creaciones de los dos periodos), que habitualmente no se estudian en Literatura española pero que son decisivos para abordar y entender los textos renacentistas y barrocos españoles de la época. En ese periodo cultural el contexto europeo es fundamental, sobre todo el italiano, como puede comprobarse por las traducciones, imitaciones e influencias en España de los textos clásicos o italianos. Esta asignatura, por lo tanto, ha de proporcionar, o insistir, en las bases necesarias para el desarrollo de las habilidades y destrezas que se exigirán al estudiante para ir avanzando en su formación. Pero, sobre todo, los conocimientos básicos de esta asignatura han de servir para el aprovechamiento óptimo de cuanto ha de aprender y conseguir en la disciplina a lo largo de su carrera.

En los estudios de **Grado de Historia del Arte**, la asignatura Textos literarios del Siglo de Oro está incluida en la materia 7 correspondiente a la **HISTORIA DE LA LITERATURA** (27 créditos). Esta materia está compuesta por 2 asignaturas obligatorias de 6 créditos y 3 asignaturas optativas de 5 créditos.

Las dos asignaturas de formación básica y de carácter obligatorio son **Textos literarios del Siglo de Oro (modernos)** y **Textos literarios contemporáneos**, y las tres optativas son **Literatura española, teatro y cine**, **Historia del libro y de la imprenta** y **Literatura y cultura grecolatina**, que completan el carácter interdisciplinar de la formación del alumno.

En **Textos literarios del Siglo de Oro** se estudian los textos humanistas más importantes

que constituyen la base del Renacimiento y los textos poéticos, narrativos y dramáticos del Renacimiento y del Barroco que representan la modernidad en literatura.

En **Textos literarios contemporáneos** se estudian los textos poéticos en el contexto europeo desde finales del siglo XIX hasta 1939, los textos narrativos y ensayísticos en el mismo contexto y el mismo arco cronológico, así como los textos dramáticos. A continuación se estudian los textos poéticos y narrativos en el contexto europeo desde 1939 hasta la actualidad.

En **Literatura española, teatro y cine** se analizan las relaciones entre la novela y el cine, el teatro y el cine así como las influencias fílmicas en los textos literarios.

En **Historia del libro y de la imprenta** se estudia la historia del libro desde la Antigüedad hasta el libro electrónico con especial hincapié en todo lo ocurrido desde el nacimiento de la imprenta y sin olvidar la influencia de la revolución tecnológica del siglo XIX.

Y, finalmente, en **Literatura y cultura grecolatina** se completa la formación en este arco temporal con un estudio de las culturas griega y romana, su mitología y, sobre todo, su literatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exige ningún requisito previo para cursar la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

IRENE RODRIGUEZ CACHON (Coordinador de asignatura)
irodriguez@flog.uned.es
91398-6053
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

RICARDO PICHEL GOTERREZ
ricardo.pichel@flog.uned.es
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SERGIO ADILLO RUFO
sergio.adillo@flog.uned.es
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALVARO PIQUERO RODRIGUEZ
alvaropiquero@flog.uned.es
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La UNED pone a disposición de los alumnos en la plataforma de enseñanza virtual una página específica para esta asignatura en la que el Equipo Docente abrirá distintos foros para facilitar la comunicación con los alumnos. Allí podrán plantear cuantas dudas se les presenten tanto relacionadas con el temario como con su organización (exámenes, PEC, etc.).

Además, el Equipo Docente (y, en su caso, también los tutores) subirán a la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura algunos materiales (webconferencias, artículos, etc.) en los que se desarrollarán argumentos relacionados con el temario de la asignatura que les resultarán útiles.

Por otra parte, algunos Centros Asociados ofrecen a los alumnos la posibilidad de asistir a tutorías que complementarán la labor del Equipo Docente, ayudando en el proceso de estudio resolviendo dudas, proponiendo y corrigiendo PEC, etc.

Los Profesores-Tutores (en aquellos Centros Asociados donde exista esta figura), en la medida de lo posible, deberán fomentar, orientar y practicar con los estudiantes, de forma individual y en grupo, acompañada del debate, la discusión de ideas y comparación de textos con el fin de que los alumnos alcancen los conocimientos, destrezas, aptitudes y competencias exigidos en esta asignatura, prestando especial atención a la teoría y práctica del comentario de texto.

Los profesores Tutores seguirán el progreso de los estudiantes en conocimientos y destrezas y comunicarán al equipo docente los resultados de su evaluación, especialmente la de la PEC, para que pueda ser tenida en cuenta en la evaluación final. Es muy importante, por lo tanto, que los estudiantes participen en las tutorías con el fin de obtener una evaluación continua que incida en la evaluación final positivamente.

Aunque, como se ha indicado, el modo habitual para hacer llegar al Equipo Docente sus dudas ha de ser a través de la participación en los foros, siempre que lo necesite, el estudiante puede ponerse en contacto con el profesor de la Sede Central mediante los siguientes medios:

•**Horario de atención al estudiante de la profesora Irene Rodríguez Cachón (coord.):**

Miércoles de 09:30 a 13:30 horas.

Teléfono: 913 98 6053

Correo electrónico: irodriguez@flog.uned.es

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y T.^a de la Literatura, Despacho 7.20, Facultad de Filología, UNED. C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias específicas y generales, de acuerdo al marco competencial del Grado en Lengua y Literatura Españolas, que el estudiante debe alcanzar en esta asignatura son las

siguientes:

COMPETENCIAS GENERALES

- CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español
- CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis
- CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos
- CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión
- CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador
- CGINS07 - Habilidades de investigación
- CGPER01 - Trabajo en equipo
- CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
- CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia
- CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional
- CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países
- CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
- CGPER12 - Compromiso ético
- CGPER13 - Preocupación por la calidad
- CGPER14 - Motivación de logro
- CGSIS01 - Capacidad de aprender
- CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica
- CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
- CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
- CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.

CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO06 - Capacidad para elaborar recensiones.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.

CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.

CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.

CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

Las competencias **profesionales** y **académicas**, de carácter transversal, se incorporan también en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado, ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los **resultados de aprendizaje** se ponen en relación, en primer lugar, con las **competencias genéricas** del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:

1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
2. Gestión de los procesos de comunicación e información
3. Trabajo en equipo
4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

Los **resultados de aprendizaje** relacionados con las competencias **genéricas** son los siguientes:

- Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los períodos de la historia de la literatura y del teatro en España desde los orígenes al siglo XVII. (Competencia 1)
- Manejar la terminología básica de los movimientos y épocas literarias y teatrales producidos en España entre los siglos XVIII y XXI. (Competencia 3).

En segundo lugar, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:

1. Identificar los procesos básicos, relacionados con la evolución literaria de estas épocas, y aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos. (Competencia 2).
2. Realizar trabajos de profundización crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de la búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica de la literatura española desde los orígenes al siglo XVII, relacionándolos con su contexto social, histórico y cultural, y con otras disciplinas. (Competencia 4).
3. Identificar y diferenciar los principales géneros, obras y autores de la literatura española desde sus orígenes hasta el siglo XVII a través de su lectura y análisis. (Competencia 1).
4. Aplicar las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios y teatrales al estudio de las obras de esta época. (Competencias 2 y 3).
5. Demostrar habilidades de localización, manejo, evaluación y síntesis de la gestión de la información, procedentes de fuentes diversas, el conocimiento de la bibliografía básica y complementaria del periodo estudiado, el uso de Internet como medio de comunicación y fuente de información para localizar, manejar y evaluar críticamente la información, así como para el trabajo en equipo. (Competencia 2)

Las competencias **profesionales** y **académicas**, de carácter transversal, se incorporan también de forma coordinada con las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

CONTENIDOS

Orientaciones para el estudio de los contenidos

Organización del temario

Se ofrecen los textos enmarcados en su contexto correspondiente y con las explicaciones necesarias para su comprensión. **El índice del temario constituye un programa de la asignatura donde se resumen todos los aspectos y direcciones de la materia. Se recomienda una lectura reflexiva del programa porque facilita en gran medida el estudio de la misma.** En la parte privada de esta Guía se ofrece un índice completo y un resumen de cada uno de los temas, que se organizan en 3 grandes bloques temáticos, como puede verse a continuación.

LECTURAS OBLIGATORIAS:

1. ***Poesías castellanas*** de Garcilaso de la Vega (recomendable la **edición elemental** de editorial Castalia).
2. ***El lazarillo de Tormes*** (recomendable la **edición breve** de editorial Castalia)
3. ***La vida es sueño***, de Calderón de la Barca (muy recomendable por los ejercicios y actividades la edición de Enrique Rull, en editorial Penguin Clásicos, 2015). **Si no se encuentra esta edición, puede utilizarse cualquier otra edición anotada, como la de Anaya, Cátedra, Castalia o similares.**

Se recomiendan ediciones filológicas rigurosas, en las que el estudiante puede ver resueltas sus dudas sobre el texto y su interpretación.

Todas estas lecturas propuestas se encuentran también en **cervantesvirtual.com**, si bien estas ediciones suelen carecer de una introducción crítica y de un aparato de notas explicativas que facilite la comprensión de los textos a los alumnos. En este sentido, se aconseja que se complemente con las introducciones y notas de otras ediciones.

En la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura el alumno podrá encontrar materiales diversos (webconferencias, videoconferencias, materiales escritos, etc.) que les servirán de ayuda para preparar la asignatura.

BLOQUE o TEMA I: Precedentes de la modernidad: Humanismo y Antigüedad clásica

BLOQUE o TEMA II: El Renacimiento: modernidad en la visión del hombre y del Cosmos

BLOQUE O TEMA III: El Barroco: primera gran crisis de la modernidad

METODOLOGÍA

En el modelo educativo que se propone, el alumno es un sujeto activo y responsable de su propio aprendizaje, para lo cual se le proporciona la metodología semipresencial adecuada, que garantiza la calidad y claridad de los contenidos científicos.

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED. **El material didáctico está especialmente elaborado para esta asignatura por la profesora Ana Suárez Miramón (*La construcción de la modernidad en la literatura española*). No hace falta otra bibliografía para seguir la asignatura, aunque se ofrece, en los apartados correspondientes, información bibliográfica complementaria.**

Se recuerda que no se trata de una asignatura de historia literaria sino de la presentación de los Textos más relevantes del periodo. El objetivo es leer los textos, reflexionar sobre su contenido y deducir el tema o temas y las relaciones con otras obras. **Otras asignaturas incorporan la perspectiva historiográfica en sucesivos cursos del Grado.**

En el curso virtual, el estudiante dispondrá de material docente amplio y variado y en diversos formatos (audiovisual y digital) para preparar la asignatura.

Además, el estudiante cuenta con el apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad, distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	6
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún material en el examen.

Criterios de evaluación

Para la calificación de la Prueba Presencial y evaluación del conocimiento del estudiante se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

la corrección sintáctica, gramatical y ortográfica

la capacidad de contextualizar las obras estudiadas en la corriente y estética a la que pertenecen (Humanismo, Renacimiento, Barroco)

la identificación de los rasgos estéticos principales que caracterizan la literatura renacentista y barroco

el conocimiento de claves históricas y culturales que explican la literatura de este período

la capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata).

los rasgos estilísticos y literarios presentes en el texto

el comentario filológico de los rasgos estéticos estudiados en los textos, obras y autores del temario

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La Prueba Presencial se realizará en los Centros Asociados de la UNED en los días señalados en el calendario oficial de exámenes que publica la Vicesecretaría de Pruebas Presenciales. Su duración será de 2 horas y en él el alumno no podrá utilizar ningún tipo de material de apoyo.

La Prueba Presencial o examen consta de dos partes:

-En la primera al alumno se le ofrecen 5 textos estudiados en el manual o curso virtual de la asignatura. El estudiante tiene que analizar el tema y las características del texto para poder justificar a qué época, autor y obra corresponde y comentar brevemente al menos 3 de ellos (pero conviene que comente los 5 para tener más oportunidades de aprobar). Se recomienda que la respuesta a cada texto no debe superar las 10 líneas. Si no se responde adecuadamente a ese mínimo de tres textos, la prueba se suspenderá sin tomar en consideración el resto del examen.

-En la segunda, se ofrece al alumno un texto extraído de las lecturas obligatorias o de las propuestas en el manual para que realice un comentario literario. Dicho comentario deberá seguir la estructura que se indicará en el propio examen (comentario guiado). Es importante recordar que es necesario analizar el texto concreto que se ofrece y no hacer un discurso general sobre la obra de la que forma parte ni sobre su autor. En la conclusión del comentario se debe elaborar un desarrollo de uno de los temas y/o motivos que aparecen en el texto propuesto (como se ha realizado en la PEC). En este apartado final, que no puede ser muy extenso, el alumno ha de mostrar su madurez y capacidad para expresar lo que ha aprendido de la teoría y cómo puede verlo en ese texto concreto). Por supuesto, la elección es libre pero siempre a partir de alguno de los elementos de ese texto.

***Aunque se indicarán en los siguientes apartados se hace constar aquí también que a asignatura tiene dos modalidades de evaluación, en función de que el alumno opte o no por la evaluación continua, esto es, realice o no las Pruebas de Evaluación Continua (PEC):**

1) En el caso de los alumnos que no opten por la evaluación continua y no realicen la PEC, la calificación de la Prueba Presencial se hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.

2) En el caso de los estudiantes que sí opten por la evaluación continua y realicen la PEC, la calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

- La calificación del examen se hará sobre 10, y representará el 80% de la nota final.

-La calificación de la PEC se hará también sobre 10, y representará el 20% de la nota final.

La ponderación, por tanto, para obtener la nota final será el resultado de multiplicar la nota del examen x 0,8 más la nota de la PEC x 0,2: (es decir, 80% de la Prueba Presencial + 20% de la PEC).

La nota de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de la Prueba

Presencial es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.

SE RECUERDA A LOS ALUMNOS QUE LAS INCORRECCIONES ORTOGRÁFICAS, SINTÁCTICAS Y GRAMÁTICAS RESTAN PUNTOS EN LA CALIFICACIÓN FINAL. ADEMÁS, SU REITERACIÓN, PUEDE IMPLICAR EL SUSPENSO DEL EXAMEN, AUNQUE LOS CONTENIDOS SEAN CORRECTOS.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Esta asignatura tiene una sola Prueba de Evaluación Continúa (PEC) que sigue la misma estructura que la Prueba Presencial:

1. Propuesta de cinco textos de entre los comprendidos en el temario de la asignatura, que se deben contextualizar en la estética y momento histórico al que pertenezcan (Renacimiento y Barroco), según las indicaciones que se hagan en el enunciado de la PEC.

2. Comentario literario de un texto propuesto, donde se han de seguir las pautas de un comentario guiado.

Criterios de evaluación

Se tendrán en consideración los siguientes criterios para la calificación y evaluación de las Pruebas de Evaluación Continua:

la corrección sintáctica, gramatical y ortográfica

la capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata).

los rasgos estilísticos y literarios presentes en el texto objeto de comentario

otro tipo de aspectos de comentario más libre: temática, personajes, intertextualidad...

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 19/12/2024

Comentarios y observaciones

La calificación de la PEC se hará sobre 10, y representará el 20% de la nota final (el examen o prueba presencial se valora con el 80%).

La nota de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de la Prueba Presencial es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.

En el caso de los alumnos que no opten por la evaluación continua y no realicen la PEC, la calificación de la Prueba Presencial se hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.

La calificación de la PEC se tendrá en cuenta tanto en la sesión de evaluación ordinaria (febrero) y en la extraordinaria (septiembre).

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La asignatura tiene dos modalidades de evaluación, en función de que el alumno opte o no por la evaluación continua, esto es, realice o no las Pruebas de Evaluación Continua (PEC):

1) En el caso de los alumnos que no opten por la evaluación continua y no realicen la PEC, la calificación de la Prueba Presencial se hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.

2) En el caso de los estudiantes que sí opten por la evaluación continua y realicen la PEC, la calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

- La calificación del examen se hará sobre 10, y representará el 80% de la nota final.

-La calificación de la PEC se hará también sobre 10, y representará el 20% de la nota final.

La ponderación, por tanto, para obtener la nota final será el resultado de multiplicar la nota del examen x 0,8 más la nota de la PEC x 0,2: (es decir, 80% de la Prueba Presencial + 20% de la PEC).

La nota de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de la Prueba Presencial es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.

SE RECUERDA A LOS ALUMNOS QUE LAS INCORRECCIONES ORTOGRÁFICAS, SINTÁCTICAS Y GRAMÁTICAS RESTAN PUNTOS EN LA CALIFICACIÓN FINAL. ADEMÁS, SU REITERACIÓN, PUEDE IMPLICAR EL SUSPENSO DEL EXAMEN, AUNQUE LOS CONTENIDOS SEAN CORRECTOS.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):null

Título:LA CONSTRUCCIÓN DE LA MODERNIDAD EN LA LITERATURA ESPAÑOLA2015

Autor/es:Ana Suárez Miramón ;

Editorial:Ramón Areces-UNED

El manual básico y obligatorio para esta asignatura es *La construcción de la modernidad en la literatura española* de Ana Suárez Miramón (editorial Ramón Areces-

UNED, Madrid, 2015). Se ha realizado con la finalidad de asentar las bases de la modernidad a partir del Humanismo para comprender los textos literarios del Renacimiento y del Barroco. La información y los textos incluidos constituyen la materia del examen.

LECTURAS OBLIGATORIAS

1. **Poesías castellanas** de Garcilaso de la Vega (recomendable la **edición elemental** de editorial Castalia).
2. **El Lazarillo de Tormes** (recomendable la **edición breve** de editorial Castalia).
3. **La vida es sueño**, de Calderón de la Barca (muy recomendable por los ejercicios y actividades la edición de Enrique Rull, en editorial Penguin Clásicos, 2015). Si no se encuentra esta edición, puede utilizarse cualquier otra edición anotada, como la de Anaya, Cátedra, Castalia o similares.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420507613

Título:LITERATURA ESPAÑOLA :1ª ed., reimp.

Autor/es:Díez Taboada, María Paz ; Tomás Vilaplana, Luis De ; Díez, Miguel ;

Editorial:Alhambra

ISBN(13):9788436262520

Título:INTRODUCCION A LA LITERATURA ESPAÑOLA. GUIA PRACTICA PARA EL COMENTARIO DE TEXTOPrimera edición octubre 2011

Autor/es:Ana Suarez Miramón, María Clementa Millán ;

Editorial:UN.E.D.

El libro **Literatura española. Textos, crítica y relaciones** (vol. I Edad media y Siglo de Oro), de editorial Alhambra, resulta muy útil por incluir textos de diversos géneros y mostrar relaciones e influencias. El Siglo de Oro ocupa las pp. 263-582. El único problema es la dificultad de encontrarlo, pero su consulta puede hacerse en las bibliotecas.

Por otra parte el manual de **Historia de la Literatura española** de F. B. Pedraza y Milagros Rodríguez Cáceres, concretamente los tomos **II y III**, dedicados al **Renacimiento (I) y al Barroco (II)** (Tafalla, Cénlit, 1980) ofrecen una amplia información para el conocimiento del Siglo de Oro en los diferentes géneros y autores. Pueden recurrir a su contenido si desean ampliar información teórica o consultar datos, aunque su materia se impartirá en las dos asignaturas correspondientes al Renacimiento y al Barroco respectivamente.

Para la realización práctica del **comentario de texto** pueden utilizar además el libro de Clementa Millán y Ana Suárez Miramón, *Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de textos* (Madrid, UNED, 2012), donde se ofrecen, de forma práctica, comentarios de textos realizados desde la Edad Media al siglo XX, además de unas indicaciones teóricas para su aprendizaje e introducciones a las diferentes épocas, autores y obras, desde la Edad Media a nuestros días.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED, utilizando materiales didácticos propios y todos los servicios de apoyo al aprendizaje que la UNED ofrece a sus estudiantes:

- Los materiales de apoyo didáctico específicos para esta asignatura, elaborados por el equipo docente, son los siguientes: esta detallada Guía Didáctica, en la que se pormenorizan todos los pasos que debe seguir el estudiante; el curso virtual y sus herramientas docentes y didácticas; el manual básico citado; la Prueba de Evaluación a Distancia; otros recursos didácticos y audiovisuales, disponibles a través de la plataforma educativa aLF
- Medios audiovisuales, apoyos informáticos y recursos tecnológicos (materiales en soportes informáticos de acceso libre y restringido), combinados con los procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de diversas plataformas digitales, habilitadas al efecto por la UNED, con el fin de asegurar la comunicación bidireccional de los estudiantes con los profesores de las asignaturas.
- Pueden utilizar para el estudio del tema del **teatro barroco**, el vídeo realizado por los profesores Enrique Rull Fernández y Ana Suárez Miramón, ***El teatro barroco y los espacios de representación***, Madrid, UNED, 2009. Además de una información teórica muy detallada pueden seguir el guión literario y visual. Además, tienen enlaces a fichas resúmenes de teatro barroco realizadas por Ana Suárez y TVE2 UNED cuyos enlaces se comunicarán en el estudio del teatro barroco.
- Apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad, distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.